

La CHE en Funes. Retrospectiva y actualidad

Tribunas Diario de Noticias 22-06-26

Javier M. Elizondo Osés



Imagen de la localidad navarra de Funes Cedida

Ya van unas cuantas cartas que dirijo a los dos principales medios de comunicación escrita de Navarra, desde el año 2017, para denunciar las obras que la CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro) ha ido llevando a cabo en el pueblo de Funes, en el río Arga, respecto a la **falsedad de su argumento**, en cuanto a hacerlo bajo un **contexto totalmente ecologista, de regeneración / renaturalización** (con vídeos a tal efecto de cara al público, de puro marketing, soslayando que si hay algo poco ecologista es el vaciado completo de unas riberas de río) y, lo más sorprendente, al ser una obra aguas abajo de la población y muy cercana, el indicar que se conseguía **“protección del pueblo ante avenidas”** (afirmación que se sigue comprando y expresando como cierta por el propio Ayuntamiento –entrevista al alcalde el 3 de noviembre de 2025 en 30 TV Navarra–), cuando la realidad, totalmente demostrada, era la de **crear una laminación de caudales en avenidas, hacia la zona aguas abajo** (se han ejecutado otras obras en otros puntos del Ebro con el mismo fin). Las cuestiones técnicas de ese razonamiento (dentro de mis limitaciones) ya las expuse reiteradamente, y se constató su realidad en la **relación entre caudales / niveles de riadas previas y posteriores** a esas obras, en el **punto de aforo de la CHE en el puente de Funes**. También se hizo expresa mención a los razonamientos anteriores en la reunión abierta con técnicos de la CHE y Ayuntamiento, el 9 de marzo de 2022, en la Casa de Cultura de Funes, **sin que se rebatiesen**.

Pero si hay algo que destacar es que **las obras se llevaron a cabo con el beneplácito de la población**, pues no existió en ningún momento, frente a la CHE y el propio Ayuntamiento, movimiento social alguno de relevancia en contra de ellas. Por tanto, yo no puedo más que respetar esa voluntad supuestamente mayoritaria (por inacción u omisión de criterio expuesto) y felicitar a la CHE, pues ya me hubiera gustado ver cómo se las hubieran tenido en otros puntos geográficos de los que saltan a la yugular ante la menor cuestión que crean les perjudica (se me entiende, ¿verdad?).

Ahora bien, sí que considero que, para agradecer esa permisividad, **la CHE debiera informar a la población de Funes de cuestiones objetivas**, dejando constancia de **transparencia total** en sus obras como entidad pública sufragada con el dinero de todos. Por ejemplo, dando datos del **volumen de hectómetros cúbicos (millones de m3) totales de áridos de primera calidad (gravas y arenas) extraídos** de las obras del vaciado y dónde fueron a parar (así como si el pueblo obtuvo algún tipo de beneficio, bien por coste derivado o por utilización propia); del mismo modo, **dónde fue a parar la enorme cantidad de escolleras de hormigón retiradas de las orillas** (conformadas durante muchas décadas para protegerlas de las erosiones y pérdida de terreno) y **por qué no se utilizaron para defender la orilla que da al monte** (a la derecha, aguas abajo de modo inmediato a la incorporación del río Arga en el río Aragón) que viene perdiendo terreno de modo alarmante (en respuesta a una instancia al Ayuntamiento sobre este tema, se me vino a contestar que era un proceso natural que había que dejarlo seguir su curso ¿sorpresa?); podrían informar, también, de **cómo es posible que se eternicen obras** (se les aplican medios mínimos, y son paralizadas sin mayor explicación, con los correspondientes **incrementos de costes... que pagamos todos**) que suponen un gravísimo inconveniente, y perjuicio, para toda persona que tiene que acceder diariamente (varias veces en su mayoría) a sus empresas, cooperativa / gasolinera, etcétera, al tener **anulado el acceso directo desde hace muchos meses (¿más de seis, ya?)**, obligándoles a recorrer rutas alternativas de mucha mayor longitud y más precarias (cuenten viajes, tiempos, gastos combustibles y deterioro de caminos alternativos, así como riesgos de accidentes), aunque con este hecho tan perjudicial siguen teniendo suerte, pues **tampoco se observa queja pública alguna, ni social ni del propio ayuntamiento**.

Y, de cara a agradecer la no confrontación, qué tal si la CHE **limpia / retira toda la madera muerta y podredumbre acumulada** en los laterales del río en la zona habitada (menuda imagen), en lugar de oponerse a ello.

Y ya que estamos, y para terminar, podrían responder de modo público con las razones que les llevaron a **no tener en cuenta, para nada, la posibilidad de proteger de modo completo el pueblo a través de derivar agua de avenidas**, desde aguas arriba del pueblo (que ahí sí que representa protección), por un **interceptor a crear a través de la unión de los meandros existentes con la construcción de un canal por los campos** (obra de longitud factible y más simple que toda la obra desarrollada de apertura a río al lado del pueblo, sumada su protección fiable y general). Fue una **propuesta entregada con detalles al Ayuntamiento, por instancia, el 13 de abril de 2022** (hace más de 4 años, y sin respuesta). ¿O es que no se la hicieron llegar para su estudio de alternativa, frente a la mota de recrecido simple que pretenden hacer ahora?